

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BROCASIO S.A.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año 2014, a las 15h15 en las oficinas de Guayaquil ubicada en la Urbanización La Soberbia Mz Q Solar 9 al 12 se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de accionistas de BROCASIO S.A.:

Ricardo Alfonso Sánchez, propietario de 400 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 50% del total de las acciones de la compañía.

Mercedes Concepción Sánchez Vascones, propietaria de 200 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 25% del total de las acciones de la compañía.

Francés Sánchez Vascones, propietaria de 200 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 25% del total de las acciones de la compañía.

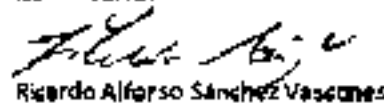
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 1000 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptar por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta el Gerente General de la compañía y Accionista Ricardo Alfonso Sánchez Vascones que es nombrado por unanimidad y como secretaria la señora Mercedes Concepción Sánchez Vascones, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA BROCASIO S.A.

TOMA LA PALABRA el Accionista RICARDO ALFONSO SANCHEZ VASCONES, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura lea la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.:



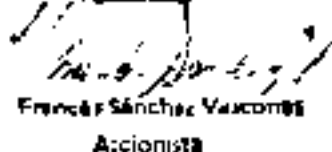
Ricardo Alfonso Sánchez Vascones
Accionista



Mercedes Concepción Sánchez Vascones
Secretaria Ad-Hoc



Mercedes Concepción Sánchez Vascones
Accionista



Francés Sánchez Vascones
Accionista